

ACTA NUM.21-2012**SESION EXTRAORDINARIA****30 DE AGOSTO DEL 2012**

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Treinta (30) días del mes de Agosto del año Dos Mil Doce (2012), siendo las 5:31 P.M., se reunieron en la Sala Capitular del Palacio Municipal, previa convocatoria extraordinaria, los Regidores: Ramón Augusto Gómez Mejía, Presidente del Concejo de Regidores; Manuel de Jesús Arroyo, Vicepresidente; Víctor Fernández, Ynty Eusebio Alburquerque, Hipólito Medina, Fátima Maribel Carrero, Blas Henríquez, María Eufracia Estévez, Nelly Altagracia Piliier, Rosaira Johanna Mercedes, Belkis Altagracia Frías, Luis Gómez Benzo y Cruz Manuel Asencio en representación del Alcalde Ramón Antonio Echavarría, asistidos por el Secretario del Concejo de Regidores, Ángel Valera de los Santos.

AUSENTES los Regidores Antonio Pol Emil, Freddy Batías de León, José Amparo Castro (excusa), Leonel Luciola Vittini y Domingo Jiménez (excusa)

COMPROBADA la asistencia reglamentaria de los Regidores, el Presidente declaró abierta la sesión, para tratar sobre la invitación especial para asistir al Desfile y Festival Dominicano que se realizará en la ciudad de New Jersey en fecha 09 de Septiembre del 2012.

El Secretario del Concejo de Regidores Ángel Valera de los Santos procedió a dar lectura a la convocatoria, comprobando el quórum correspondiente.

El Presidente dijo que el Concejo de Regidores recibió una invitación a la ciudad de Paterson con motivo al desfile dedicado a la provincia de San Pedro de Macorís, manifestó que deja los turnos abiertos para escuchar las propuestas.

El Regidor Luis Gómez dijo, que acoge lo que el Presidente del Concejo proponga.

El Presidente expresó, que la comisión debe estar integrada por cuatro Regidores, por la situación económica que atraviesa el país; uno de cada bloque y el Presidente del Concejo Municipal.

Todos los Regidores presentes secundaron la propuesta.

El Presidente sometió a consideración del Concejo de Regidores, la aprobación de la conformación de una comisión de cuatro Regidores para representar a la provincia de San Pedro de Macorís en el Gran Desfile dedicado a la provincia de San Pedro de Macorís como exaltación a Municipio, la comisión estará conformada por un Regidor de cada bloque y el Presidente del Concejo Municipal, los que estén de acuerdo que levanten sus manos.

Todos los Regidores presentes votaron favorablemente.

El Concejo de Regidores aprobó la conformación de una comisión de cuatro Regidores para representar a la provincia de San Pedro de Macorís en el Gran Desfile dedicado a la provincia de San Pedro de Macorís como exaltación a Municipio; la comisión estará conformada por un Regidor de cada Bloque y el Presidente del Concejo Municipal.

No habiendo otros asuntos de que tratar y siendo las 5:35 P.M., el Presidente declaró cerrada la sesión, en fé de todo lo cual se levanta la presente acta que firman el Presidente y la Secretario del Concejo de Regidores.

DR. RAMON AUGUSTO GOMEZ
Presidente Concejo de Regidores

ANGEL VALERA DE LOS SANTOS
Secretario Concejo de Regidores

RAG/AVS/josg